



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



AMBS/mirc

	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE
	Por SECRETARIO DELEGADO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE
	Número: 445/2021 Fecha: 28-04-2021 Fedatario: Juan Miguel Albertos García

RESOLUCIÓN

Organismo Autónomo de Actividades Musicales

Exp. 2021020852

Visto el expediente relativo a la Modificación Presupuestaria número 3/2021 de incorporación parcial al Presupuesto de gastos del ejercicio 2021 de remanentes de crédito no utilizados definidos en el artículo 47 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, cuyo importe total asciende a la cantidad de **TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (35.138,32 €)**, y resultando que:

Primero.- Consta en el expediente Propuesta de la Presidencia del Organismo Autónomo de Actividades Musicales, de fecha 12 de abril de 2021, en la que se propone la incorporación al Presupuesto de gastos del ejercicio 2021 de los créditos disponibles a fecha 31 de diciembre de 2020, relativos a compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, a fin de posibilitar su cobertura presupuestaria en el ejercicio corriente, en aplicación de la Base 17 de las de Ejecución del vigente, cuyo importe total asciende a la cantidad de **TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (35.138,32 €)**.

Asimismo, obran en el expediente las certificaciones de remanentes de crédito resultantes de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020 que avalan el crédito que se propone incorporar, y que se relacionan a continuación:

Nº DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL
320200000575 5	Certificado nº 1 AD del O.A.A.M.	45.762,28 €
320200000575 4	Certificado nº 2 RC y A Capítulo 6 y 7 O.A.A.M.	47.662,82 €
320200000575 6	Certificado nº 3 Afectados O.A.A.M.	3.012,00 €
320200000575 7	Certificado nº 4 Último trimestre	9.000,77 €

Segundo.- Se trata de Remanentes de Crédito no utilizados, definidos en el apartado 1 del artículo 47 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 29/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, cuyo tenor literal es el siguiente:

"1. No obstante lo dispuesto en el artículo 99, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, los remanentes de crédito no utilizados definidos en el artículo 98 procedentes de:

a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio (artículo 163.1.a), LRHL).

b) Los créditos que amparen compromisos de gasto del ejercicio anterior a que hace referencia el artículo 26.2.b) de este Real Decreto.

c) Los créditos por operaciones de capital (artículo 163.1.c), LRHL).

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A Ver firma	Fecha: 28-04-2021 16:15:02	
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15	
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695			
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21 Ver sello	- 1/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00	

d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados (artículo 163.1.d), LRHL).”

Tercero.- En los apartados 1 y 2 del artículo 48 del citado Real Decreto, se establece que:

“1. La incorporación de remanentes de crédito quedará subordinada a la existencia de suficientes recursos financieros para ello (artículo 163.1, LRHL).

2. A los efectos de incorporaciones de remanentes de crédito se considerarán recursos financieros:

a) El remanente líquido de Tesorería.

b) Nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.”

Cuarto.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del Organismo Autónomo de Actividades Musicales resultante de la liquidación del presupuesto de 2020, asciende a la cantidad de 511.346,27 €, de conformidad con el Decreto de la Alcaldía nº 1851/2021, de 30 de marzo, de aprobación de la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y de los Organismos Autónomos dependientes, correspondiente al ejercicio 2020.

Dicho saldo resulta suficiente para financiar el total de la modificación presupuestaria de referencia.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la Base 17ª de las de Ejecución del Presupuesto, “corresponde a el/la Alcalde/sa la aprobación de los expedientes de incorporación de remanentes de crédito, a propuesta de el/la Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, previo informe de la Intervención.”

Sexto.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 y 32 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, se remitió el expediente a la Intervención Municipal a los efectos de ser objeto de control financiero permanente previo, emitiendo ésta informe de fecha 28 de abril de 2021, en el que informa favorablemente el expediente de referencia,

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Base 17ª de Ejecución del Presupuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto de la Alcaldía/Presidencia número 4182/2019 de fecha 20 de junio, de delegaciones de la Alcaldía/Presidencia, así como el artículo 8 de los Estatutos del Organismo. **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 3/2021 de **INCORPORACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO** definidos en el art. 47.4 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por importe total de **TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (35.138,32 €), (SALDOS DE DISPOSICIONES)**, según el siguiente detalle:

Número	Cód.	Fechas		Descripción	Per.	Código	Acreedor		Saldo	
		Anot.	Contab.				CIF/NIF	Nombre	Importe Inicial (€)	Importe Definitivo (€)
32020000000569	ADRC	11/02/2020	11/02/2020	SERVICIO DE HIGIENIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ESPACIO ESCÉNICO DEL TEATRO LEAL PARA EL AÑO 2020.	2020	133/33401/22700	B38017810	LA ESPONJA DEL TEIDE SL	16.048,40	1.647,33
32020000000663	ADRC	21/02/2020	21/02/2020	SERVICIO DE LIMPIEZA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL TEATRO LEAL DURANTE EL AÑO 2020.	2020	133/33401/22700	B38017810	LA ESPONJA DEL TEIDE SL	16.048,40	647,33
32020000000668	ADRC	24/02/2020	24/02/2020	SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN NECESARIO PARA LA	2020	133/33401/22701	B38979522	SEGURMAXIMO SL	16.038,23	452,06

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha:	28-04-2021 16:15:02
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha:	28-04-2021 16:15
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695			
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21		Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00	



Número	Cód.	Anot.	Contab.	Descripción	Per.	Código	CIF/NIF	Nombre	Importe Inicial (€)	Importe Definitivo (€)
				REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS A CELEBRAR EN EL TEATRO LEAL DURANTE EL AÑO 2020.						
3202000000669	ADRC	24/02/2020	24/02/2020	SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES SITUADOS EN EL ESPACIO ESCÉNICO DEL TEATRO LEAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020.	2020	133/33401/21200	013933106M	ZURDO FERNANDEZ FELICIANO	3.659,40	2.897,02
3202000000684	ADRC	24/02/2020	24/02/2020	SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL TEATRO LEAL PARA EL AÑO 2020.	2020	133/33401/21300	043814255Z	MARRERO PEREZ MIGUEL ANGEL	3.134,67	783,66
3202000000725	ADRC	28/02/2020	28/02/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RELATIVO A DISCIPLINAS TÉCNICAS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DIRIGIDO AL PERSONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES EN LA SEDE ADMINISTRATIVA SITA EN PLAZA SANTO DOMINGO S/N DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/33000/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	596,61	271,54
3202000000726	ADRC	28/02/2020	28/02/2020	CONTRATACIÓN SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RELATIVO A DISCIPLINAS TÉCNICAS, VIGILANCIA DE LA SALUD Y RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN LA ESCUELA DE MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA GUILLERMO GONZÁLEZ, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/32600/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	1.339,38	644,91
3202000000760	ADRC	06/03/2020	06/03/2020	CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE 180 BOTELLONES DE AGUA MINERAL NATURAL DE 20 LITROS CADA UNO Y DE 70 TIRAS DE VASOS DE CARTÓN DE 100 UNIDADES CADA UNA, PARA EL DISPENSADOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA GUILLERMO GONZÁLEZ, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/32600/22199	B38641387	FUENTE AZUL COMPAÑIA DE AGUAS SL	1.631,80	1.452,15

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha: 28-04-2021 16:15:02
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695		
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21	- 3/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00



3202000000784	ADRC	10/03/2020	10/03/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MARKETING Y CREACIÓN DIGITAL PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE, CONSISTENTE EN POSICIONAMIENTO DE IMAGEN CORPORATIVA, ASESORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING Y CREACIÓN DE ELEMENTOS DIGITALES PARA EL CORRECTO PLANTEAMIENTO DE LA MARCA.	2020	133/33000/22602	0786952732	AROCHA FERREIRO CARLOS RODRIGO	7.511,40	2.530,55
3202000000789	ADRC	10/03/2020	10/03/2020	SERVICIO DE MARKETING Y CREACIÓN DIGITAL PARA EL TEATRO LEAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE, CONSISTENTE EN POSICIONAMIENTO DE IMAGEN CORPORATIVA, ASESORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MARKETING Y CREACIÓN DE ELEMENTOS DIGITALES PARA CORRECTO PLANTEAMIENTO DE LA MARCA.	2020	133/33401/22602	0786952732	AROCHA FERREIRO CARLOS RODRIGO	7.511,40	2.530,55
3202000000793	ADRC	10/03/2020	10/03/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES DE BATERÍA DIRIGIDO AL ALUMNADO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA, A REALIZAR EN EL MENCIONADO CENTRO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 18 DE FEBRERO Y 18 DE MAYO DE 2020, CON UN TOTAL DE 33 HORAS.	2020	133/32600/22799	078645735H	LOPEZ-PALACIOS NAVARRO NASIM	1.306,47	1.306,47
3202000000796	ADRC	10/03/2020	10/03/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RELATIVO A DISCIPLINAS TÉCNICAS A REALIZAR EN EL TEATRO LEAL DURANTE EL AÑO 2020.	2020	133/33401/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	203,10	102,66
3202000000797	ADRC	10/03/2020	10/03/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAS CUOTAS DE MANTENIMIENTO DEL DISPENSADOR DE AGUA DE LA ESCUELA DE MÚSICA GUILLERMO GONZÁLEZ CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/32600/21300	B38641387	FUENTE AZUL COMPAÑIA DE AGUAS SL	33,72	33,72
3202000000979	ADRC	25/03/2020	25/03/2020	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA GUILLERMO GONZÁLEZ, DE LUNES A VIERNES, A RAZÓN DE 5 HORAS DIARIAS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE JULIO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE, EXCEPTO EL MES	2020	133/32600/22700	B76817642	LINDEMA LIMPIEZAS SL	8.124,51	1.625,15

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha: 28-04-2021 16:15:02
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695		
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21 - 4/8 - Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00		



				DE AGOSTO POR CIERRE DEL EDIFICIO.						
3202000001141	ADRC	30/03/2020	30/03/2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS HARRY INSTALADAS EN EL TEATRO LEAL DURANTE EL PERIODO QUE ABARCA ENERO-DICIEMBRE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/33401/21300	B66916420	PURALIA SYSTEMS, S.L.U.	2.340,00	390,00
3202000001142	ADRC	30/03/2020	30/03/2020	(INVERSION DE SUJETO PASIVO) SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS HARRY INSTALADAS EN EL TEATRO LEAL DURANTE EL PERIODO QUE ABARCA ENERO-DICIEMBRE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/33401/21300	S3511001D	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	163,80	27,30
3202000001686	ADRC	28/04/2020	28/04/2020	PREVISIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POR CONTADORES DE TITULARIDAD MUNICIPAL EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA GUILLERMO GONZÁLEZ PARA EL AÑO 2020.	2020	133/32600/22101	A38285961	TEIDAGUA SA A	1.200,00	919,50
3202000001891	ADRC	11/05/2020	11/05/2020	CACHÉ POR LAS ACTUACIONES CON MOTIVO DEL CARNAVAL 2020 EN EL ASILO DE LA LAGUNA EL DÍA 6 DE MARZO A LAS 17:00 HORAS Y EN EL CASINO DE LA LAGUNA EL DÍA 6 DE MARZO A LAS 20:00 HORAS.	2020	133/33000/22799	G38042131	ORFEON LA PAZ	3.000,00	3.000,00
3202000002016	ADRC	13/05/2020	13/05/2020	CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS PARA PREVENIR Y EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DEL COVID-19 QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ORGANISMO AUTONOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	2020	133/33000/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	126,45	126,45
3202000002017	ADRC	13/05/2020	13/05/2020	CONTRATACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS PARA PREVENIR Y EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DEL COVID-19 QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA " GUILLERMO GONZÁLEZ" EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	2020	133/32600/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	282,39	282,39
3202000002065	ADRC	15/05/2020	15/05/2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE 30 TEST RÁPIDOS COVID-19 IGG/IGMPR PARA LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES.	2020	133/33000/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	1.500,00	1.500,00
3202000003874	ADRC	22/09/2020	22/09/2020	ISP, ASEM VISIONES COMPETITIVAS SLU. GESTIÓN DOCUMENTAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB AWS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO PERMANENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TEATRO LEAL DESDE EL 15 DE JUNIO 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. ANUALIDAD 2020.	2020	133/33401/22799	S3511001D	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	161,00	53,68

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha: 28-04-2021 16:15:02
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695		
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21	- 5/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00



3202000004032	ADRC	30/09/2020	30/09/2020	SERVICIO DE PUBLICIDAD MEDIANTE DISEÑOS Y PLANTILLAS PARA REDES SOCIALES DE LA PROGRAMACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES EN EL MUNICIPIO DE LA LAGUNA (EXCEPTO TEATRO LEAL), DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/33000/22602	B76546787	LE CREME FILMS SL	6.955,00	579,66
3202000004033	ADRC	30/09/2020	30/09/2020	SERVICIO DE PUBLICIDAD MEDIANTE COBERTURA AUDIOVISUAL DE LA PROGRAMACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES EN EL MUNICIPIO DE LA LAGUNA (EXCEPTO TEATRO LEAL), DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.	2020	133/33000/22602	B76546787	LE CREME FILMS SL	1.070,00	214,00
3202000004088	ADRC	07/10/2020	07/10/2020	SERVICIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS ACTOS MUSICALES QUE INTEGRAN EL PROYECTO "ARCA EN LA CALLE", PROGRAMADOS POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL MUNICIPIO Y EN EL CASO DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE MARZO Y DICIEMBRE DE 2020.	2020	133/33000/22799	078721966G	ACOSTA ROJO ENRIQUE	8.000,00	800,00
3202000004239	ADRC	15/10/2020	15/10/2020	SERVICIO DE UN AUXILIAR DE CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA GUILLERMO GONZALEZ, ENTRE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE, EN HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 14:30 A 22:30 HORAS.	2020	133/32600/22701	B76586544	SERVIMAXIMO 2009, SL	7.909,44	1.977,36
3202000004618	ADRC	06/11/2020	06/11/2020	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN Y SERVICIO TÉCNICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL CONCIERTO TROVEROS DE ASIETA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2020.	2020	133/33401/20300	B76811900	MUEVE 2020 PRODUCCIONES SL UNIPERSONAL	1.371,74	1.371,74
3202000004634	ADRC	06/11/2020	06/11/2020	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL TEATRO LEAL.	2020	133/33401/22700	B38017810	LA ESPONJA DEL TEIDE SL	175,91	175,91

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha: 28-04-2021 16:15:02	
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15	
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695			
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21		- 6/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00

3202000004638	ADRC	06/11/2020	06/11/2020	SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO E INFORMACIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A CELEBRAR LOS DÍAS 4, 5, 6, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 26 DE DICIEMBRE EN EL TEATRO LEAL (FESTIVAL GOSPEL, MICRO CLASICOS CON MASCARILLA, EFECTO LAGUNA, CONCIERO JADEL Y JULIO AWAD, EL ULTIMO VIAJE DE GALDOS, DANZA EN BREVE CON DANIEL ROSADO, ESTRENO TIMAGINAS TEATRO, IMPROCUENTOS DE NAVIDAD, CONCIERTO TROVEROS DE ASIETA).	2020	133/33401/22701	B76586544	SERVIMAXIMO 2009, SL	2.142,14	2.142,14
3202000004741	ADRC	11/11/2020	11/11/2020	PREVISIÓN DEL CONSUMO DE TELEFONÍA FIJA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA LAGUNA GUILLERMO GONZÁLEZ PARA EL AÑO 2020.	2020	133/32600/22200	A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA SA	3.000,00	1.164,23
3202000005353	ADRC	04/12/2020	04/12/2020	CACHÉ POR LA ACTUACIÓN DE LUIS MORERA Y AUGUSTO BÁEZ EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN EL EXCONVENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CICLO "SANTO DOMINGO A DÚO".	2020	133/33000/22799	B76219310	NESRA15 SL	2.300,00	2.300,00
3202000005423	ADRC	11/12/2020	11/12/2020	SERVICIO DE LIMPIEZA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD " CONGRESO DE SEGURIDAD Y TURISMO" EL DÍA 3 Y 4 DE NOVIEMBRE EN EL TEATRO LEAL.	2020	133/33401/22700	B38017810	LA ESPONJA DEL TEIDE SL	422,18	422,18
3202000005495	ADRC	17/12/2020	17/12/2020	MODIFICACION DE LA DENOMINACION DEL TERCERO GESTIÓN DOCUMENTAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WEB AWS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO PERMANENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESTOS LABORALES EN EL TEATRO LEAL DESDE EL 15 DE JUNIO 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.	2020	133/33401/22799	B06290241	PREVING CONSULTORES, S.L.U.	766,68	766,68
TOTAL A INCORPORAR									35.138,32 €	

Segundo.- La modificación presupuestaria de referencia se financia con cargo a lo relacionado en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE €
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	35.138,32 €
TOTAL		35.138,32 €

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha: 28-04-2021 16:15:02		
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15		
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695				
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21		- 7/8 -		Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento, y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por la Presidenta del Organismo Autónomo de Actividades Musicales Dña. Yaiza López Landi, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el artículo 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los artículos 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) número 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	LOPEZ LANDI YAIZA - Presidente/A	Fecha: 28-04-2021 16:15:02	
Registrado en:	DECRETOS DEL ORGANISMO AUTONOMO DE MUSICA - Nº: 445/2021	Fecha: 28-04-2021 16:15	
Nº expediente administrativo: 2021-020852 Código Seguro de Verificación (CSV): 15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/15424B169AAAC8A5D2E58A4431399695			
Fecha de sellado electrónico: 30-11-2021 10:10:21	- 8/8 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 19:47:00	